



# Adolescentes y Sexualidad

## Cuáles son sus derechos?

*Dra. Lilian Rubiano Pavía*

*Ginecología y Obstetricia.*

*Ginecología de Infancia y Adolescencia.*

*Magister en Salud Sexual y Reproductiva.*

*Diplomado en Endocrinología Ginecológica.*

*Coordinadora Comité Infanto-Juvenil FECOLSOG.*

*Coordinadora Área Materno Infantil Universidad Tecnológica de Pereira.*

*Docente Fundación Universitaria Autónoma De Las Américas. Pereira.*

# Adolescencia.



**Periodo de  
preparación para la  
edad adulta.**



**Adquisición de las  
aptitudes necesarias para  
establecer relaciones de  
adulto y asumir funciones  
adultas.**



**Presiones sociales.**



**Desarrollo de la  
identidad.**

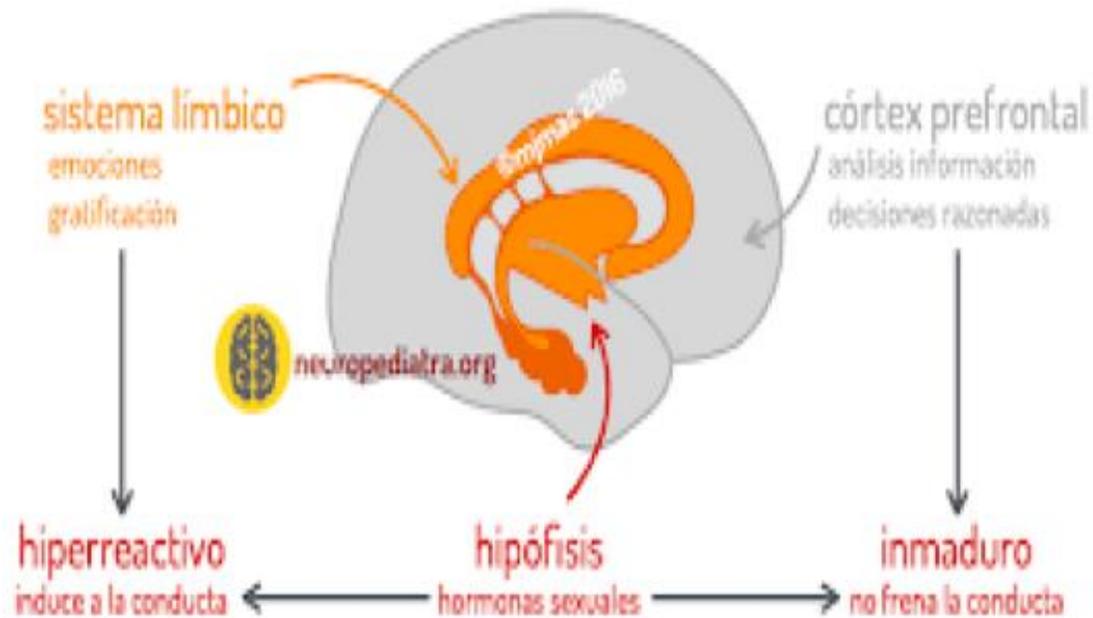


**Transición hacia la  
independencia  
social (económica)**



**Maduración física y  
sexual.**

## EL CEREBRO ADOLESCENTE



# Adolescencia

- ❑ Cambios a nivel del cerebro
- ❑ Cambios psicológicos
- ❑ Rebeldía.
- ❑ Autoconocimiento.
- ❑ Autoexploración.
- ❑ Centro de atención.
- ❑ Maduración cerebral.....análisis

# PRESIONES SOCIALES



**CONSUMO DE  
SUSTANCIAS  
PSICOACTIVAS, ALCOHOL,  
TABACO.**



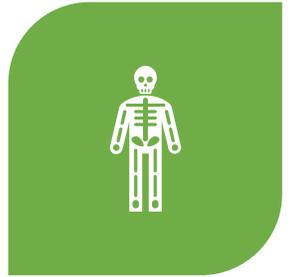
**INICIO DE RELACIONES  
SEXUALES.**



**EMBARAZOS NO  
DESEADOS.**



**INFECCIONES DE  
TRANSMISIÓN SEXUAL  
(ITS).**



**PROBLEMAS DE  
ADAPTACIÓN Y DE SALUD  
MENTAL.**



# MITOS y TABÚES

El conocimiento sobre sexualidad induce al inicio de la vida sexual.

La sexualidad es “mala y sucia”.

La reproducción es el único fin de la sexualidad.

La sexualidad, de eso no se habla.

¿Llevarlo al médico? ¿Para que lo inciten a iniciar las relaciones?.

Los jóvenes saben mas que uno, se las saben todas

La primera vez que tienes relaciones sexuales no te embarazas.

Los anticonceptivos dan cáncer.



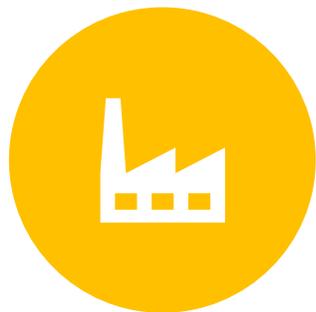
# GRANDES PILARES QUE PERMITEN ADECUADA EDUCACIÓN EN NIÑOS Y ADOLESCENTES



FAMILIA



SERVICIOS DE SALUD



SECTOR EDUCACIÓN



SOCIEDAD



La educación es de todos

Mineducación

Inicio Ministerio Normatividad Educación inicial Preescolar, básica y media Educación superior Si

Inicio / Micrositios Preescolar, Básica y Media / Educación para la Sexualidad / Generalidades del Programa

## ¿Por qué educar para la sexualidad?



El Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es una iniciativa del Ministerio de Educación Nacional y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), cuyo propósito es **contribuir al fortalecimiento del sector educativo en el desarrollo de proyectos pedagógicos de educación para la sexualidad, con un enfoque de construcción de ciudadanía y ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos.**

El Programa, se desprende de la coincidencia entre las **necesidades y propuestas de desarrollo de la Salud Sexual y Reproductiva** hechas por el país, y lo planteado en la cooperación MEN-UNFPA durante la formulación de la política nacional y local. Así mismo, se construye en coherencia con los anteriores avances con la política y normatividad de la Revolución Educativa.

Además de los compromisos adquiridos por la nación en el marco de las conferencias internacionales y las leyes nacionales vigentes tales como: Constitución Política de Colombia; **Resolución 3353 de 1993 del MEN** (Obligatoriedad de la Educación Sexual en todas las Instituciones educativas del país); **Ley 115 de Febrero 8 de 1994**, Artículo 14 (Ratifica la obligatoriedad de la Educación Sexual); **Decreto reglamentario 1860 de Agosto 3 de 1994**, Artículo 36 ("La enseñanza de la Educación Sexual, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos"); las **Leyes 1098 de noviembre 8 de 2006**, **1146 del 2007**, **1257 del 2008**, **1336 de 2009**; el **Decreto 2968 del 2010**, (por el cual se crea la Comisión Nacional intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos), la



La salud es de todos

Minsalud

Buscar Todo

Buscar

[Mapa del sitio](#) [Funcionarios](#) [Zona Interactiva](#) [English Version](#)

Inicio Ministerio Salud Protección social Normativa Servicios al ciudadano Transparencia Centro de comunicaciones

## Adolescentes y jóvenes

Ministerio de Salud y Protección Social > Salud > Salud Pública - Ministerio > Sexualidad, Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos

### Salud pública

- ▶ Estilos saludables
- ▶ Vacunación
- ▶ Enfermedades no transmisibles
- ▶ Salud nutricional
- ▶ Enfermedades transmisibles
- ▶ Epidemiología y demografía
- ▶ Centro Nacional de Enlace
- ▶ Salud sexual y reproductiva

### Adolescentes y jóvenes

- ▶ Anticoncepción
- ▶ Cánceres relacionados con la sexualidad
- ▶ Infecciones de transmisión sexual
- ▶ Prevención del aborto inseguro
- ▶ Salud materna



La adolescencia y la juventud son procesos del curso de la vida donde se consolidan aspectos físicos, mentales, emocionales y relacionales que permiten el desarrollo de capacidades y los aprendizajes necesarios para lograr la autonomía. La capacidad de tomar decisiones autónomamente en sexualidad requiere la concurrencia de la educación integral para la sexualidad y de los servicios de salud sexual y salud reproductiva amigables para adolescentes y jóvenes.

"La garantía de derechos en salud durante la adolescencia, con intervenciones eficaces, protege las inversiones en salud pública realizadas durante la primera infancia y permite corregir problemas que hayan surgido en los primeros diez años de vida" (OMS, 2014)

La adolescencia y la juventud enfrentan vulnerabilidades y riesgos en su vida sexual y reproductiva que los exponen a eventos problemáticos tales como: El embarazo en la adolescencia, las distintas formas de violencia de género y sexual, las ITS y el VIH/SIDA, algunos de los cuales han aumentado en los últimos años. En este marco, el Ministerio de Salud y Protección social promueve políticas, planes y modelos que buscan garantizar un abordaje integral de la salud sexual y la salud reproductiva, así como la promoción de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos.

Placer      Decisión      Derechos      Violencia

---

Hay temas  
de los que urge  
hablar en las aulas

---

Educación Sexual Integral = Educación para la vida

# EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL



PROYECTO DE VIDA



Utilidad del  
proyecto de  
vida

Ayuda a  
aprovechar el  
tiempo para el  
logro personal.

Evita conflictos o  
vacíos  
existenciales al  
tener claridad de  
lo que se quiere  
de la vida

Es útil para vivir  
buscando un  
futuro que  
brinde  
satisfacción y  
bienestar  
personal

Favorece el  
autoconocimiento  
y fortalece la  
autoestima.

Favorece el  
ejercicio y  
desarrollo de una  
libertad  
responsable

Brinda una visión  
esperanzadora  
del propio futuro.

Ayuda a tomar  
decisiones  
reflexivas y no  
impulsivas

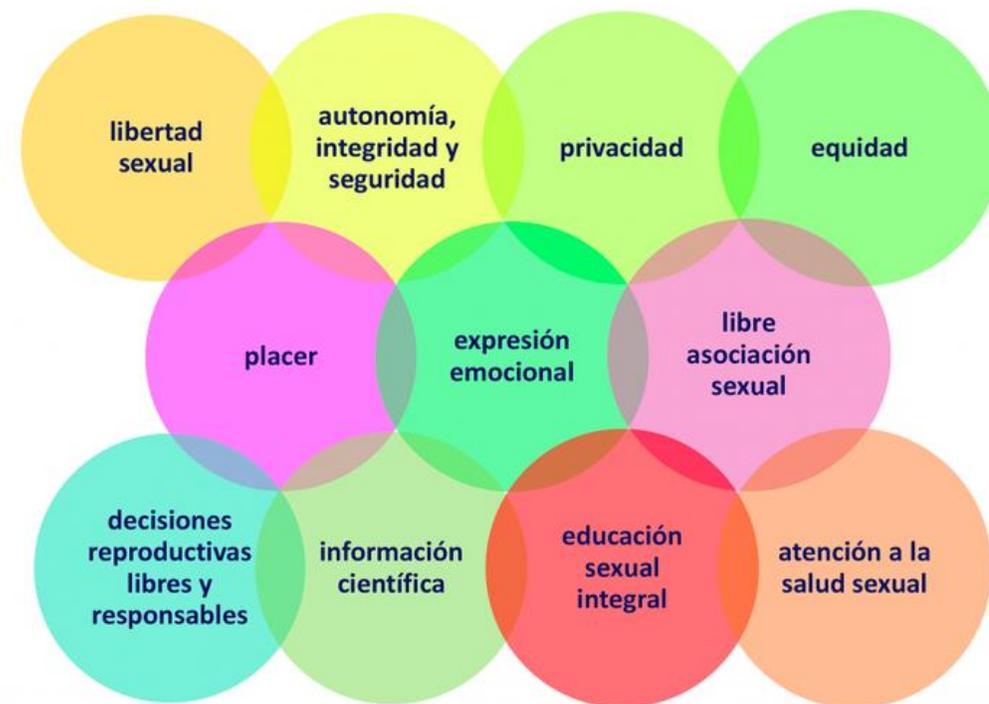
**Derechos Humanos**

Guaraldad  
Dignidad  
Asociación

votar  
Casarse  
Trabajar  
Descansar  
Raza  
Salud  
Familia  
Nacionalidad  
Opinión  
Bienestar  
Justicia

Libertad  
Obligación  
Alimentar  
Propiedad

## DERECHOS SEXUALES



## Derechos sexuales y reproductivos para adolescentes y jóvenes



En el marco del reconocimiento que hace la Constitución Nacional y el Bloque de Constitucionalidad, de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos y siguiendo los postulados de la PNSDSDR, partiendo de la separación de los campos de la sexualidad y la reproducción, la interpretación de los Derechos en la población de adolescentes y jóvenes pasa por:

- Disfrute pleno de la sexualidad
- Ausencia de violencia, coacción o abuso
- Acceso a servicios de salud sexual y salud reproductiva de calidad y amigables
- Autodeterminación reproductiva

Los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos han avanzado en el mundo y en Colombia desde una perspectiva negativa: *El Derecho a que no nos*

Sobre niñas, niños y adolescentes la Corte Constitucional afirma que: "... Los niños no son propiedad de nadie: ni son propiedad de sus padres, ni son propiedad de la sociedad. Su vida y su libertad son de su exclusiva autonomía. Desde que la persona nace está en libertad y la imposibilidad física de ejercitar su libre albedrío no sacrifica aquélla..." (Corte Constitucional. Sentencia T-477 de

Prevención del embarazo en la adolescencia [1]

Servicios de salud amigables para adolescentes y jóvenes (SSAJ)

Derechos sexuales y reproductivos para adolescentes y jóvenes



# Embarazo en Adolescentes\*

“...embarazo no planeado ni esperado que ocurre en una mujer o en una pareja que está(n) económicamente dependiendo de otros, no tienen una relación estable, usualmente se ven forzados a interrumpir su proceso de desarrollo humano (escolarización, empleo, planes de vida), abandonada(os) por su pareja y/o familia y para el cual no han adquirido una madurez ni física ni psicológica. (Gans, McManus y Newacheck, 1991; McAnarney et al., 1978; McAnarney y Hendee, 1989)”.

\*10 -19 años (OMS).

# SALUD SEXUAL Y SALUD REPRODUCTIVA

Prevención del embarazo  
en la adolescencia [1]

Servicios de salud  
amigables para  
adolescentes y jóvenes  
(SSAAJ)

Derechos sexuales y  
reproductivos para  
adolescentes y jóvenes

- DETECCIÓN TEMPRANA DE ALTERACIONES DEL JOVEN.
- PLANIFICACIÓN FAMILIAR.....ANTICONCEPCIÓN.
- PREVENCIÓN DE INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL.
- ATENCIÓN DEL EMBARAZO A TEMPRANA EDAD.

# GRATUITOS

# EMBARAZO EN MENOR DE 14 AÑOS



Resolución 3280 de 2018

Anticoncepción

Anticoncepción postevento  
obstétrico.

IVE

# Embarazo en Adolescentes



Menor nivel educativo  
41,8%



Bajo  
o muy bajos recursos  
52,3%



Área Rural  
24,7%

**Mujeres de 20 - 24 años que tuvieron su  
PRIMERA RELACIÓN SEXUAL ANTES DE LOS 15 AÑOS**



## VIOLENCIA SEXUAL A ADOLESCENTES (15 A 19 AÑOS)

Quedaron en embarazo

**11,7%**

De las adolescentes  
violadas por su  
pareja



**2,5%**

De las adolescentes  
violadas por otra  
persona

**Quiénes recibieron  
asesoría para IVE?**

**2,5%**

**vs**

**26,3%**



*Estrategia de atención integral para niñas, niños y adolescentes, con énfasis en prevención del embarazo en la adolescencia, 2015-2025*

## Prevención del embarazo adolescente, una prioridad nacional

[Ministerio de Salud y Protección Social](#) > Prevención del embarazo adolescente, una prioridad nacional



El Ministerio de Salud y Protección Social se suma a la Semana Andina de Prevención del Embarazo Adolescente, que se realiza entre el 23 y el 27 de septiembre.

El teatro 'Antonio Naríño', de la Gobernación de Cundinamarca, busca ofrecer un panorama nacional de esta problemática y dar recomendaciones basadas en la evidencia, experiencias y lecciones aprendidas relacionadas con la prevención del embarazo en la adolescencia,

24/09/2019

Boletín de Prensa No 150 de 2019

- Durante cinco días, y con diversas actividades, el país celebra la semana de prevención del embarazo adolescente. El próximo miércoles, gran foro organizado por el Ministerio de Salud.

**Bogotá, 24 de septiembre de 2019.** Con la realización de un foro en el que participarán Iván Darío González, viceministro de Salud Pública; Juliana Pungiluppi, directora del ICBF, y Paulo Lara, delegado del Fondo de Población de la ONU, entre otros, el Ministerio de Salud y Protección Social se suma a la Semana Andina de Prevención del Embarazo Adolescente, que se realiza entre el 23 y el 27 de septiembre.

El foro, que se desarrollará el miércoles 25 de septiembre en el

# Servicios de salud sexual y reproductiva para adolescentes en Colombia

Resolución 3280 de 2018:

- Garantiza la atención en salud sexual y reproductiva al adolescente, incluyendo oferta anticonceptiva cuando el adolescente ya haya iniciado vida sexual o cuando tenga intenciones de hacerlo.

## 3.5 Descripción del procedimiento

Este procedimiento debe realizarse en un ambiente que garantice privacidad, libre de prejuicios y no discriminatorio, los datos suministrados pueden provenir del adolescente, su madre o padre o de la interacción entre ambos, por lo cual se requiere prestar suficiente atención a todas las fuentes.

Si el adolescente acude a la consulta con su madre o padre debe informarle que la primera parte de la consulta preferiblemente se realizará a solas con el adolescente, con el fin de demostrar que se reconoce su autonomía, posteriormente se tendrá un espacio conjunto con el acompañante.

Es conveniente que el padre o la madre estén presentes durante el examen físico, si así lo desea el adolescente, es oportuno en este momento propiciar su participación. Las opiniones del padre o la madre y las interacciones entre ellos y el adolescente, permitirán complementar la información sobre su desarrollo evolutivo, la comunicación

RESOLUCIÓN NÚMERO **3280** DE 2018 PÁGINA **125** de **348** - 2 AGO 2018

Continuación de la resolución "Por medio de la cual se adoptan los lineamientos técnicos y operativos de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud y la Ruta Integral de Atención en Salud para la población Materno Perinatal y se establecen las directrices para su operación".

Preguntas  
obligadas.

" Planificación  
Familiar"



Deseo tener hijos?

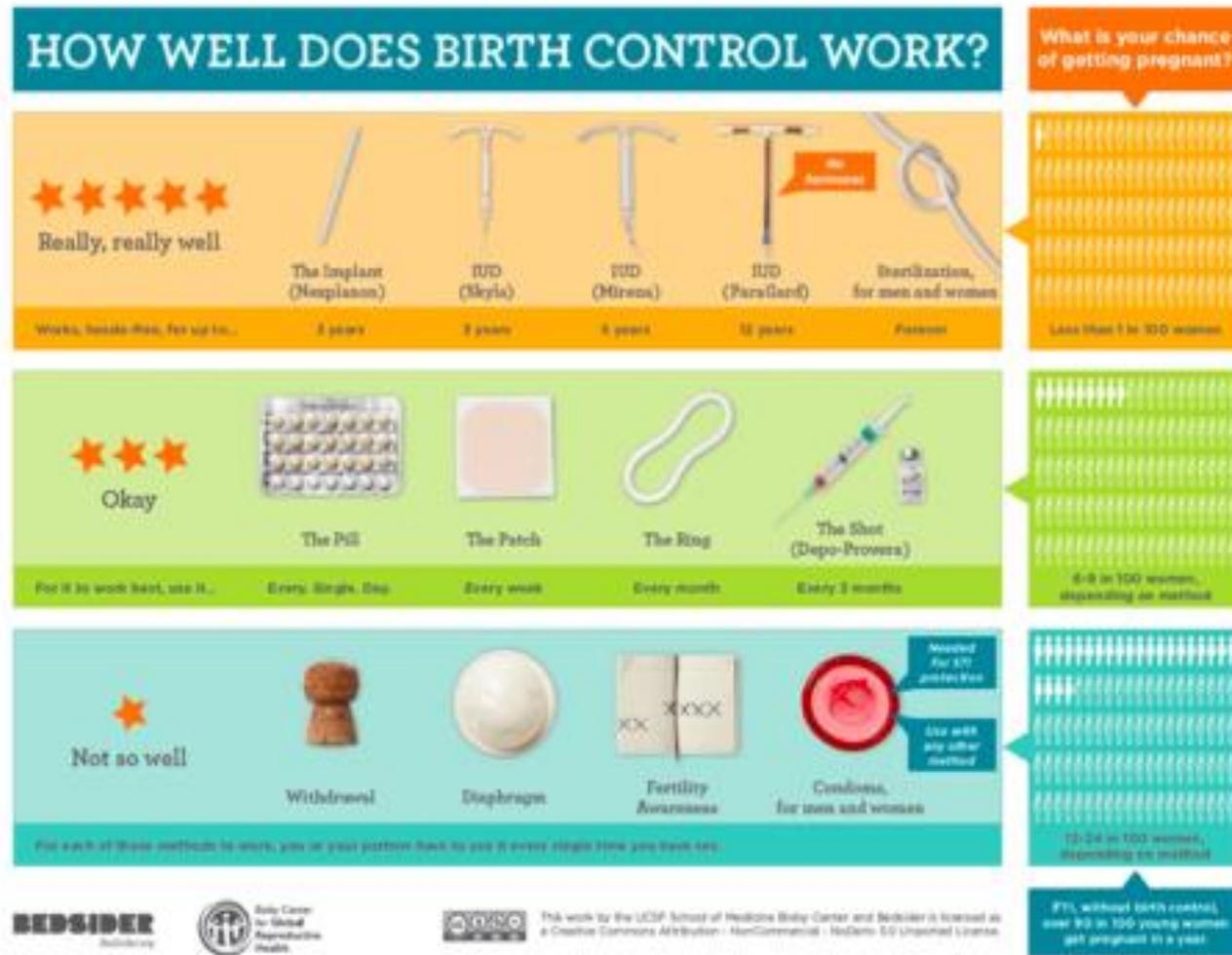


Cuándo los quiero tener?



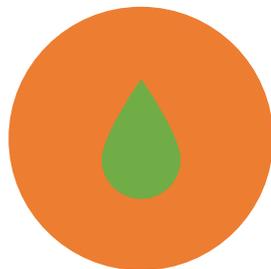
Que voy a hacer para tenerlos en  
el momento que yo quiera?

# ASESORÍA ANTICONCEPTIVA



- ✓ Consulta individualizada
- ✓ Personalizada
- ✓ No requiere realizar exámen ginecológico.
- ✓ Se sugiere acompañamiento de la pareja, pero NO es obligatorio.
- ✓ En Adolescentes sanas, **TODOS** los métodos se pueden utilizar.

# ELECCIÓN DE MÉTODO.



**Quien elige es la usuaria.**



**Depende de las necesidades de la usuaria.**



**Solo el personal de salud realizará esta asesoría anticonceptiva y formulará el método elegido por la paciente.**



**Se requiere una completa historia clínica.**

# “Cirugía para no tener mas hijos”.

---

- Solo se la pueden hacer los hombres o mujeres MAYORES de 18 años.
- Decisión personal.
- No importa si tiene hijos o no.

